



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DEL CAMÍ

3069

Aprobación provisional imposición y ordenación Tasa uso Ca'n Mates (Ca Ses Monges)

Aprobada provisionalmente por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada día 30-03-2023, la imposición y ordenación de la Tasa por el uso de Ca'n Mates (Ca Ses Monges), se hace constar que el expediente se expone al público durante el plazo de treinta días contados a partir del día siguiente hábil a la publicación de este anuncio sobre el BOIB, para que los interesados puedan examinarlo y efectuar las reclamaciones que consideren pertinentes.

En caso de que no se presenten reclamaciones durante el plazo señalado, dicho acuerdo se convertirá en definitivo en aplicación de lo dispuesto en el art. 17.3 del R.D Legislativo 2/2004 de 5 de marzo del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Santa Maria del Camí, 3 de abril de 2023

El alcalde-presidente
Nicolau Canyelles

